

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37578** OVIEDO

Don Andrés Prada Horche, Secretario Judicial, de Juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo, anuncia:

Que en la sección V del concurso 284/2011, referente al concursado Talleres Asipo, S.L., por auto de fecha 23/09/2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Suspender las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la entidad Talleres Asipo, S.L., con domicilio en Llanera (Asturias), Polígono Industrial de Silvota, calle de Peña Salón, 58-60, y CIF número: B-33093667, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Oviedo, 23 de septiembre de 2013.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A130054797-1